



El Gobierno del Estado de Baja California por conducto del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, así como la Universidad Tecnológica de Tijuana, te invitan a formar parte de la:



Dirigido a las y los estudiantes entre los 18 y 29 años cumplidos, que residen en los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California

Objetivo

Conformar la Red Juvenil BC por la Agenda 2030, Segunda Generación, integrada por estudiantes de diversas instituciones educativas, entre las que se encuentra la **Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)**. Con la finalidad de llevar la Agenda 2030 a toda la ciudadanía y la comunidad estudiantil mediante un lenguaje de fácil comprensión.

Requisitos:

- Ser de nacionalidad mexicana por nacimiento o naturalización;
- Residir en los municipios de Tijuana y Ensenada;
- Tener entre 18 y 29 años cumplidos al cierre de la convocatoria;
- Ser estudiante en activo del primer al tercer cuatrimestre del plantel al momento de esta convocatoria;
- Tener pleno compromiso y disposición de tiempo para ser parte de la Red Juvenil BC por la Agenda 2030.

Calendario:

Recepción de postulaciones:
02 al 31 de marzo de 2026.

****No se aceptarán postulaciones extemporáneas.***

Publicación de resultados:
A partir del 13 de abril de 2026.

Formato:

Las y los estudiantes que sean seleccionados se capacitarán y contribuirán a la promoción de la Agenda 2030 a nivel local, tendrán la oportunidad de promocionar la inclusión social, el bienestar económico, y la protección del medio ambiente, entre otros.

Selección:

Quedará a cargo de un Comité de Selección, el cual estará integrado por las personas funcionarias de las instituciones convocantes, y su decisión será inapelable.

Contacto:

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

Correo electrónico:
coplade@baja.gob.mx

Teléfono: **(686) 333-01-31**

WhatsApp: **(686) 140-71-93**

Facebook: **COPLADE BC**

Instagram: **coplade.bc**

Consulta las bases de la convocatoria:

